



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

1.- LOCALES Y EDIFICIOS OBJETO DEL CONTRATO::

1. Casa Consistorial
2. Juzgado Paz
3. Casa Cultura
4. Biblioteca municipal y KZgune
5. Sala de Exposiciones Juan de Lizarazu
6. Gaztetxoko
7. Vestuarios y gimnasio Lizeo
8. Teatro Labeaga
9. Colegio Gainzuri
10. Haurreskola
11. Hogar del Jubilado
12. Ascensor Gernikako Arbola plaza Polideportivo Aldiri
13. Polideportivo Aldiri

2.- ORGANIZACIÓN GENERICA DE LOS TRABAJOS Y FRECUENCIAS

CASA CONSISTORIAL

a) Limpieza diaria (de lunes a viernes):

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias, incluidos pasillos, escaleras y ascensores.

Vaciado y limpieza de ceniceros y papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario, librerías y barandados.

Limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos: inodoros, lavabos, urinarios, duchas y accesorios.

Limpieza de las mesas que lo necesiten.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

Conservación y cuidado de las flores y plantas.

b) Limpieza semanal:

Limpieza de suelos de patios

c) Limpieza mensual:

Limpieza de herrería: balcones, puertas, ventanas.

d) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario.

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Limpieza de cristales de fácil acceso

Fregado de azulejos en aquellas dependencias en que existan.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

e) Limpieza anual (preferiblemente durante el mes de agosto):

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo (madera, cerámica, granito, pizarra...).

Limpieza de alfombras.

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza de lámparas (arañas) y cortinas.

Limpieza de toldos

Limpieza de cristales, carpinterías, cornisas, y lámparas de los patios.

Barrido y fregado del suelo del portalón, y retirada de basuras, el sábado de las fiestas patronales (antes de las 10:00 horas).



Urretxuko udala



JUZGADO PAZ

a) Limpieza ordinaria (3 veces/semana: lunes, miércoles y viernes):

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias.

Vaciado y limpieza de papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario y librerías.

Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos: inodoro, lavabo, y accesorios.

Limpieza de las mesas que lo necesiten.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

Conservación y cuidado de las flores y plantas.

b) Limpieza mensual:

Limpieza de carpintería exterior y cristales con productos adecuados.

c) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior con productos adecuados

Limpieza a fondo de mobiliario.

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Fregado de azulejos en aquellas dependencias en que existan.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

d) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza de alfombras.

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza de estores.

CASA CULTURA

a) Limpieza diaria (de lunes a viernes):

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias, incluidos pasillos, escaleras y ascensores.

Vaciado y limpieza de ceniceros y papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario, librerías y barandados.

Limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos: inodoros, lavabos y accesorios.

Limpieza de las mesas que lo necesiten.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

Conservación y cuidado de las flores y plantas.

b) Limpieza mensual:

Limpieza de herrería: balcones, puertas, ventanas.

c) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario.

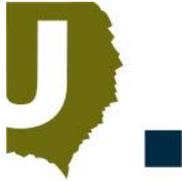
Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Limpieza de cristales de fácil acceso

Limpieza de rótulos y luminarias exteriores.

Fregado de azulejos en aquellas dependencias en que existan.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.



Urretxuko udala



d) Limpieza semestral:

Limpieza, a fondo, de todas las baldas y elementos del museo de minerales y fósiles: en mayo y octubre.

e) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo.

Limpieza de alfombras.

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza de lámparas (arañas), cortinas y/o estores.

Limpieza de persianas

Nota: Durante el mes de agosto solo se efectuará la limpieza ordinaria (diaria) la primera y última semana del mes.

BIBLIOTECA MUNICIPAL Y KZGUNE

a) Limpieza diaria (de lunes a viernes):

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias.

Vaciado y limpieza de ceniceros y papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario y librerías.

Limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos: inodoros, lavabos y accesorios.

Limpieza de las mesas que lo necesiten.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

Conservación y cuidado de las flores y plantas.

b) Limpieza mensual:

Limpieza de herrería exterior.

c) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario.

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Limpieza de rótulos y luminarias exteriores de fachada.

Limpieza de cristales de fácil acceso

Fregado de azulejos en aquellas dependencias en que existan.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

d) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo.

Limpieza de alfombras.

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza a fondo de todas las estanterías y libros.

Nota: Durante el mes de agosto no se efectuará limpieza, por encontrarse cerrada la instalación.

SALA DE EXPOSICIONES JUAN DE LIZARAZU

a) Limpieza ordinaria:

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias.

Vaciado y limpieza de papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario.



Urretxuko udala



Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos: inodoros, lavabos y accesorios.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

Conservación y cuidado de las flores y plantas interiores y exteriores.

Limpieza de puerta y persiana de entrada y carpintería interior.

Nota: El mes anterior se comunicará al adjudicatario los días del mes siguiente en los que se deberá efectuar la limpieza, entendiéndose, a efectos de cómputo, que la periodicidad es semanal (1 día/semana). No obstante, puede darse que algunas semanas no haya exposición y no se efectúe la limpieza, y otras en las que se deba realizar varios días en la misma semana.

b) Limpieza trimestral:

Limpieza de puntos de luz, interruptores, focos, raíles, rejillas, etc.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

Fregado de azulejos en aquellas dependencias en que existan

c) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza de alfombras.

Limpieza de motivos escultóricos y focos exteriores.

d) Limpiezas extraordinarias:

Serán aquellas que excedan del cómputo establecido. Se deberá indicar el precio unitario de esta limpieza.

Nota: En el mes de agosto no se efectuará limpieza, por cierre de la instalación.

GAZTETXOKO

a) Limpieza ordinaria:

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias.

Vaciado y limpieza de papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario, librerías, etc.

Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos: inodoros, lavabos y accesorios.

Limpieza y desinfección de la cocina-office.

Limpieza de las mesas que lo necesiten.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

Nota: Esta limpieza ordinaria se efectuará los jueves, viernes, sábados, domingos y lunes.

b) Limpieza semanal (los viernes):

Limpieza de interior de estufa, sacar ceniza y aspiración con maquinaria adecuada..

c) Limpieza mensual:

Limpieza de cristales interiores y exteriores

d) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario.

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Fregado de azulejos en aquellas dependencias en que existan.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos



Urretxuko udala



e) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento

Limpieza de alfombras.

Nota: Durante el mes de agosto no se efectuará limpieza, por encontrarse cerrada la instalación.

VESTUARIOS Y GIMNASIO LIZEO

a) Limpieza semanal:

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias, incluso eliminación de manchas, si las hubiera.

Vaciado y limpieza de papeleras.

Limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos: inodoros, lavabos, urinarios, duchas y accesorios.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

b) Limpieza semestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Limpieza de cristales

Fregado de azulejos en los servicios higiénicos.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

c) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza de alfombras.

Nota: Durante el mes de agosto no se efectuará la limpieza ordinaria, por encontrarse cerrada la instalación.

TEATRO LABEAGA

Dependencias: soportal exterior, hall, servicios higiénicos, patio de butacas, escenario y anexo, almacén, escaleras, sala de control, camerinos y vestíbulos.

a) Limpieza semanal:

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias, incluso eliminación de manchas, si las hubiera.

Vaciado y limpieza de ceniceros y papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario.

Limpieza de las butacas que lo requieran.

Limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos: inodoros, lavabos, duchas, urinarios y accesorios.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

b) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario, incluidas las butacas.



Urretxuko udala



Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Limpieza de cristales de fácil acceso.

Fregado de azulejos en los servicios higiénicos.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

c) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza de cortinas, telón...

Limpieza de alfombras.

Nota: Durante el mes de agosto no se efectuará limpieza ordinaria, por encontrarse cerrada la instalación.

e) Limpiezas extraordinarias:

Son aquellas que deben efectuarse, además de la limpieza semanal, con ocasión de la celebración de actos en la sala.

Las características de estas limpiezas serán similares a las limpiezas ordinarias semanales, y se efectuarán con carácter previo al acto, y que se comunicarán con antelación.

En la proposición económica se deberá indicar el precio unitario de las mismas.

COLEGIO GAIN-ZURI (los dos edificios).

a) Limpieza diaria (de lunes a viernes):

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias, incluidos pasillos, escaleras y ascensores.

Vaciado y limpieza de papeleras y contenedores de pañales.

Eliminación de polvo del mobiliario y barandados.

Limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos: inodoros, lavabos, urinarios, duchas, pilas y accesorios.

Limpieza de las mesas y encerados que lo necesiten.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

b) Limpieza dos días por semana:

Limpieza de patios garantizando el funcionamiento de drenajes o desagües existentes.

Nota: Esta limpieza se efectuará los lunes, miércoles, y días posteriores a festivos, previo al inicio del horario escolar.

c) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario.

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Fregado de azulejos en aquellas dependencias en que existan.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

d) Limpieza anual (previo al inicio del curso escolar):

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento.

Limpieza de persianas.

Limpieza de cortinas.

Limpieza de alfombras.



Urretxuko udala



Limpieza de cristales

Nota: Durante el mes de agosto no se efectuará la limpieza ordinaria, por encontrarse cerrada la instalación. Igualmente durante las vacaciones escolares de Navidad y Semana Santa.

HAURRESKOLA

a) Limpieza diaria (de lunes a viernes):

Limpieza **con aspiradora** y fregado de los suelos de las aulas 0-1 años y 1-2 años, y de la zona de usos múltiples, incluido el fregado de las paredes y puertas a la altura de los niños.

Barrido y fregado de los suelos del resto de las dependencias

Limpieza del equipamiento más utilizado por los niños: sillitas, tronas, mesas de comer, colchonetas y encimeras cambiadoras, etc.

Lavado de aquellos juguetes que, por sus características, los educadores hayan designado.

Vaciado y limpieza de papeleras y contenedores de pañales.

Eliminación de polvo del mobiliario y barandados.

Limpieza y desinfección de todos los servicios higiénicos: inodoros, lavabos, urinarios, duchas, pilas y accesorios.

Limpieza de mobiliario de cocina: microondas, encimera, etc.

Suministro y reposición de papel higiénico, jabón líquido y toallitas de papel para lavabos, jabón para lavavajillas y lavadora

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

b) Limpieza semanal:

Fregado de paredes de cocina.

c) Limpieza mensual:

Limpieza de casilleros y cajoneras.

Limpieza fundas de tronas

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

d) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario.

Limpieza a fondo de equipamiento del comedor y cocina .

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

e) Limpieza anual (previo al inicio del curso escolar):

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento

Limpieza de persianas.

Limpieza de cortinas.

Limpieza de alfombras.

Limpieza de cristales.

Limpieza del patio con agua a presión y/o maquinaria adecuada.

Limpieza con agua a presión del suelo de seguridad de la zona de juegos del patio.

Limpieza de los elementos de juego del patio.

Nota: Durante el mes de agosto no se efectuará la limpieza ordinaria, por encontrarse cerrada la instalación.

HOGAR DEL JUBILADO:

Dependencias: hall de distribución, oficina y sala de usos múltiples.

a) Limpieza diaria (de lunes a viernes):

Barrido y fregado de los suelos de todas las dependencias.



Urretxuko udala



Vaciado y limpieza de ceniceros y papeleras.

Eliminación de polvo del mobiliario.

Limpieza de las mesas que lo necesiten.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

Conservación y cuidado de las flores y plantas.

e) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo de carpintería interior y exterior con productos adecuados.

Limpieza a fondo de mobiliario.

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, rejillas, etc.

Limpieza de polvo en paredes, techos, cornisas y elementos análogos.

b) Limpieza anual:

Limpieza a fondo de suelos con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de suelo

Limpieza a fondo de paredes con los productos y maquinaria adecuados en función de cada tipo de paramento

Limpieza de cortinas.

Limpieza de alfombras.

Limpieza anual de cristales de la carpintería exterior de todo el edificio, incluido el núcleo de escalera.

Limpieza anual de toldos del Centro de Día

ASCENSOR PLAZA GERNIKAKO ARBOLA

a) Limpieza ordinaria (3 veces/semana, lunes, miércoles y viernes):

Barrido y fregado del suelo.

Limpieza de paredes y techo.

Nota: Si alguno de los días fuera festivo la limpieza se efectuará al día siguiente.

b) Limpieza trimestral:

Limpieza a fondo del interior del ascensor, con los productos y maquinaria adecuados, incluso el foso. Para ello se contará con la ayuda de un técnico de la empresa de mantenimiento del aparato elevador, que moverá la cabina para que se pueda ir limpiando.

POLIDEPORTIVO ALDIRI

f) Limpieza diaria (de lunes a domingo):

Limpieza y desinfección de los suelos de todas las dependencias en especial vestuarios, sala fitness, sala spinning, pasillos, escaleras.

Además se debe dar un repaso con fregona y germicida en vestuarios y pasillo de 14:00-14:30.

Barrido de los suelos de entrada y recepción

Limpieza y desinfección de sauna y elementos de la misma, en especial camillas y sillones de descanso.

Limpieza de suelos de salas de zumba y yoga, cancha y accesos a salas

Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos de vestuarios, sauna y recepción: inodoros, lavabos, urinarios, duchas y accesorios.

Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos del graderío: inodoros, lavabos, urinarios y accesorios (sábados, domingos y festivos).

Limpieza de elementos que lo necesiten.

Suministro y reposición de papel higiénico y toallitas de papel en baños y salas de actividades.

Retirada de basuras en bolsas, a los contenedores apropiados.

g) Limpieza alterna:

Barrido, fregado de manchas según necesidad de graderío (tras usos) y salas de actividades.



Urretxuko udala



h) Limpieza semanal:

Limpieza mecánica/manual con desengrasante y fregado desinfección de suelos de: vestuarios, sala fitness, sala spinning, entrada, hall, pasillos, escaleras y botiquín.

Barrido de terraza

Limpieza de espejos y elementos de las salas de actividades: máquinas, cintas de correr, bicis....

i) Limpieza quincenal:

Fregado suelos de recepción

Limpieza de sumideros de vestuarios y sauna

j) Limpieza mensual:

Limpieza de azulejos de vestuarios, sauna y servicios higiénicos

Fregado desinfección de suelos de: vestuarios, sala yoga, pasillo accesos salas actividades.

Barrido almacén

Limpieza de : barandillas, puertas, ventanas.

k) Limpieza bimestral:

Fregado pista polideportiva con la maquinaria adecuada

Limpieza de sumideros de recepción, servicios de graderío y terraza

l) Limpieza trimestral:

Limpieza tapices de gimnasia rítmica

Limpieza y desinfección de asientos, bancos y esterillas

Limpieza de puntos de luz: bombillas, lámparas, interruptores, etc.

Limpieza de cristales

Limpieza azulejos cuarto limpieza

Fregado de graderío y almacén

Limpieza de polvo en paredes, techos, rejillas ventilación, cornisas, espalderas y elementos análogos.

m) Limpieza semestral:

Barrido y fregado de sala caldera

Limpieza de tableros de baloncesto

n) Limpieza anual (preferiblemente durante el mes de agosto):

Limpieza a fondo de suelos y asientos de graderío

Decapado y encerado de suelos de salas de actividades según necesidad.

Limpieza de alfombras.

3.- MEDIOS MATERIALES

Las empresas licitadoras ofertarán los medios necesarios, en la cantidad y con las características adecuadas para desempeñar la totalidad de las funciones y servicios del contrato de forma óptima.

Los licitadores indicarán el diverso material, medios y maquinaria a utilizar en los diferentes locales y/o edificios, que se elegirán de acuerdo con las funciones que deban realizar.

En todo momento el adjudicatario deberá disponer del material y medios necesarios para la correcta prestación de los servicios, tales como andamios, escaleras, señalización, medios de seguridad, etc. La limpieza de los medios empleados (mopas, bayetas, etc.) será a cargo del adjudicatario y se realizará fuera de las instalaciones municipales.

El Ayuntamiento entenderá que el material y maquinaria propuestos en la oferta han sido considerados por el licitador como suficientes para la realización del servicio y, de no resultar así, el adjudicatario deberá adquirir, a su riesgo y ventura, el preciso para su correcta prestación.



Urretxuko udala



4.- .- ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SISTEMAS DE CONTROL:

Se presentará estudio detallado de la organización del servicio, con indicación de los distintos equipos, labores asignadas a cada uno de ellos, medios materiales, horarios, sistemas de control, etc. En lo referente al polideportivo Aldiri este estudio detallado se deberá elaborar con la colaboración de la empresa adjudicataria de los servicios deportivos y de recepción.

Mensualmente, se facilitará al responsable municipal un informe del seguimiento del servicio en el que se indiquen las anomalías detectadas, incidencias de todo tipo, e incluso aquellas deficiencias que requieran una reparación o mejora por parte de los servicios municipales.

Trimestralmente, el responsable directo del servicio contratado se reunirá con los responsables municipales para valorar en qué medida las tareas se han ajustado a las previstas en el contrato, cuáles han sido las desviaciones y sus causas y justificaciones, si las hubiera.

EGINBIDEA: Udaltzask .2014ko abenduaren 23an .gindako bileran honako Plegua onartu zuen.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Pliego ha sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada 23 de diciembre de 2014.

Urretxun, 2015ko urtarrilaren 7an
Idazkariak,

